



Vigilada Ministerio de Educación Nacional

NIT. 891.190.346-1

ADENDA No. 001
(24 de julio de 2025)

CONVOCATORIA No. 036
(22 de julio de 2026)

La Facultad de Derecho de la Universidad de la Amazonia

En ejercicio de las facultades otorgadas por mandato constitucional, legal y reglamentario

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia consagra la autonomía universitaria que posibilita que los entes universitarios autónomos expidan sus propios Estatutos, de acuerdo con la Ley.

Que mediante la Convocatoria No. 036 del 22 de julio de 2026, la Facultad de Derecho, abrió concurso público de méritos para la selección de un docente catedrático encargado de orientar el espacio académico "*Derecho Administrativo Especial código 270503*" (64 horas), adscrito al Programa de Derecho, sede Florencia.

Que, por error involuntario de digitación, se incluyó un requisito de conocimiento específico el cual no correspondía, dado que no se requiere conocimiento específico para el área el cual se convoca.

En virtud de lo anterior, se hace necesario corregir lo correspondiente.

En atención a lo anterior,

ADENDA

PRIMERO: Modificar la Convocatoria No. 036 de 2025 de la Facultad de Derecho, correspondiente al concurso público de méritos para docente catedrático encargado de orientar el espacio académico "*Derecho Administrativo Especial código 270503*" (64 horas), adscrito al Programa de Derecho, sede Florencia, en lo relativo a eliminar el conocimiento específico que se incluyó de manera errónea.

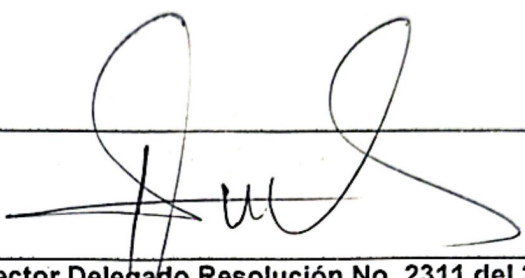


Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá



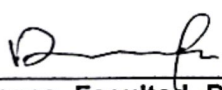
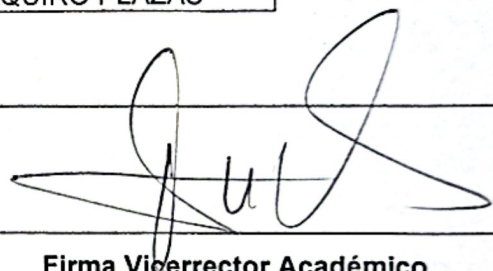
SEGUNDO: Los demás términos y condiciones establecidos en la Convocatoria No. 036 de 2026 que no han sido modificados mediante la presente adenda, continúan plenamente vigentes.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



Firma Rector Delegado Resolución No. 2311 del 23 de julio del 2026
Nombre: DIBER ALBEIRO VAQUIRO PLAZAS

Revisado Por:

	
Firma Decana Facultad Derecho encargada Resolución No. 2258 del 16 de julio del 2026	Firma Vicerrector Académico
Nombre: DIANA FERNANDA BERMEO MANTILLA	Nombre: DIBER ALBEIRO VAQUIRO PLAZAS



Calle 17 diagonal 17 con carrera 3F Barrio El Porvenir
atencionalciudadano@uniamazonia.edu.co
www.uniamazonia.edu.co
Florencia Caquetá

